



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad**, se reunirá el próximo martes, día 14 de septiembre de 2021, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **PCOC 219(XII)/21 [RGEP 11280](#)** a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para reducir las listas de espera en atención temprana.
- 2.º **PCOC 244(XII)/21 [RGEP 11667](#)** a iniciativa de la Sra. D^a. Sonia Conejero Palero, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si dispone la Comunidad de Madrid del servicio para la redacción en Lectura Fácil de las sentencias judiciales emitidas por los juzgados madrileños.

3.º **COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**

C 42(XII)/21 [RGEP 7349](#) de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición propia, al objeto de informar sobre líneas de actuación de su departamento durante la XII Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 a) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 1021](#)

C 115(XII)/21 [RGEP 7628](#) de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre líneas generales de actuación que va a desarrollar al frente de su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 1096](#)

C 186(XII)/21 [RGEP 8218](#) de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre líneas de actuación en materia de discapacidad que va a desarrollar desde su Consejería en la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 1198](#)

C 235(XII)/21 [RGEP 8739](#) de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre política general y planes de su departamento durante la XII Legislatura, dentro del ámbito de competencias de esta Comisión. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 1344](#)



Comisión para las Políticas
Integrales de la Discapacidad

4.º **C 30(XII)/21 [RGEP 7261](#)** de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre planes y medidas que tiene la Consejería para las prestaciones y mejoras de la Red de Atención Social a personas con enfermedad mental grave y duradera. (Por vía del artículo 209.1. b) del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 1021](#)
La Mesa ha acordado que se aceptaría delegación.

5.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 9 de septiembre de 2021

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O. EL LETRADO**

FDO.: ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD**